



» **Formación cívica.** Los derechos de los niños y las niñas

Rigoberta Menchú Tum

9 DE ENERO DE 1959. GUATEMALA

Líder maya k'iche', ganadora del Premio Nobel de la Paz. Rigoberta fue la primera mujer indígena en ser candidata presidencial en su país; también dirigió su propia fundación para defender los Derechos Humanos en Guatemala.

1. Formen grupos de 3 o 4 integrantes y resuelvan las consignas.

a. ¿Qué significa tener derecho a algo?

b. ¿Por qué les parece que hay una Convención que se ocupa de enunciar especialmente los derechos de los niños y las niñas?

c. ¿Quiénes son los responsables del cumplimiento de los derechos de los niños y las niñas?

d. A partir de noticias que han visto o leído en los medios de comunicación, hagan una lista de situaciones en las que se vulneran los derechos de los niños y las niñas.

- ---
- ---
- ---
- ---
- ---



GRANDES MUJERES LATINOAMERICANAS

2. En casa, pídanle a su familia que les cuenten anécdotas sobre la elección de su nombre o el origen de algún sobrenombre.

a. Completen su ficha personal y compártanla con toda la clase.

- ¿Cómo me llamo?
- ¿De qué origen es mi apellido?
- ¿Quién eligió mi nombre? ¿Por qué?
- ¿Cómo me gusta que me digan?
- ¿Qué apodosos o sobrenombres tengo? ¿Cómo surgieron?

Los niños y las niñas deben ser inscritos al nacer y recibir un nombre que el gobierno reconozca oficialmente. Los niños y las niñas deben tener acceso a una nacionalidad (es decir, deben pertenecer a un país). Cuando sea posible, los niños y las niñas deben conocer a su padre y su madre, y estos deberían cuidar de ellos.

ADAPTADO DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO.

3. Formen grupos de 3 o 4 integrantes y sigan los pasos.

- a. Piensen cuáles son los principales temas que les preocupan o les interesan.
- b. De esa lista que confeccionaron, elijan un tópico o tema.
- c. Formulen tres ideas a partir de la información que tienen y escriban su opinión al respecto.

Idea 1.

Idea 2.

Idea 3.

Opinión:

d. Busquen la mejor forma de exponer sus ideas (puede ser con una producción oral o escrita) y compártanlas con el resto de la clase.

.....

.....

MATERIAL
PARA
DOCENTES

FORMACIÓN CÍVICA

LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS

ORIENTACIONES Y SUGERENCIAS PARA EL ABORDAJE PEDAGÓGICO

Esta secuencia de actividades aborda a Rigoberta Menchú Tum como referente de los Derechos Humanos y ganadora del Premio Nobel de la Paz, tomando como eje los derechos de los niños y las niñas.

Antes de iniciar esta secuencia, se sugiere realizar esta actividad.

El/la docente entra a la clase con cara seria e inmediatamente comienza a llamar a las estudiantes por número. Por ejemplo: “Número 5, por favor, traiga su cuaderno a mi escritorio, quiero revisar su avance”; “Número 16, deje de hablar con número 18”. Luego de un rato, les dice que ese día no tienen permiso para comer durante el recreo. Si alguien se queja, les dice que no tienen permiso de hablar.

Cuando los y las estudiantes comienzan a mostrar reacciones a esta conducta extraña, el/la docente les dice que tienen que explicar POR QUÉ tener un nombre, derecho a comer y derecho a expresarse es importante.

A partir de este momento, la clase tiene 10 minutos para idear al menos 5 argumentos que convencan a su docente de que reconozca sus derechos. Luego podrá leerles algunos fragmentos de la Convención sobre los derechos de las niñas y niños.

1

Los derechos. Convención Internacional sobre los Derechos del Niño y la Niña.

En esta primera actividad, se propone hacer un acercamiento al concepto de derecho. Es importante orientar la reflexión y ayudar a pensar, a través de preguntas, qué sucedía con los niños y las niñas en otras épocas, por qué les parece que hay derechos especialmente pensados para los niños y las niñas, y quiénes son los y las responsables de cumplir y hacer cumplir esos derechos.

Por otro lado, se propone reconocer situaciones en las que los derechos de los niños y las niñas son vulnerados. Si fuera necesario, para acompañar y profundizar el tema, se puede seleccionar y proveer titulares de diarios y fotografías que ayuden a los y las estudiantes a reflexionar.

2

El nombre propio, la nacionalidad y la identidad como derechos.

En esta actividad, se propone abordar uno de los primeros derechos que se debe cumplir en la vida de todo niño o niña: el nombre propio. Muchas veces desconocen los motivos de la elección de su nombre y el origen de su apellido. Esta es una buena oportunidad para que indaguen sobre esto y compartan con la clase las averiguaciones para



MATERIAL
PARA
DOCENTES

FORMACIÓN CÍVICA

LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS

ORIENTACIONES Y SUGERENCIAS PARA EL ABORDAJE PEDAGÓGICO

conocerse más y ampliar sus horizontes culturales en pos del respeto de la diversidad.

3 y 4

Rigoberta Menchú Tum y su lucha por la Paz.

Estas dos actividades, una grupal y otra individual, ponen práctica el derecho a la libre expresión y tienen un doble propósito: poner en evidencia la expresión de opiniones como derecho y la responsabilidad al momento de emitir una opinión, ya que necesitan acceder a cierta información para argumentar.